

## ANUNCIO

El Ayuntamiento de Lagunilla (Salamanca) anuncia la subasta pública, por procedimiento abierto, del aprovechamiento de un lote de madera del monte de utilidad pública 9 del municipio. Aprobadas por Acuerdo de Pleno 1 de junio de 2020, los pliegos de condiciones técnicas, económicas-administrativas y particulares de la enajenación, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca y Diario Oficial de Castilla y León, a efecto de reclamaciones y sugerencias. Simultáneamente se anuncia procedimiento abierto para su ejecución.

Modalidad de Adjudicación.- Tramitación, procedimiento abierto.

Lugar de ejecución y características.- Monte de Utilidad Pública 9 de Lagunilla.

**Lote de madera SA-MAD-370-2020**, el cual se compone del sublote que se especifica a continuación:

### Sublote I:

- Nombre del monte: Montegordo
- N° del CUP: 9
- Pertenencia: Ayuntamiento de Lagunilla
- Monte certificado: NINGUNO
- Clase de aprovechamiento: ORDINARIO PAA13
- Localización: Rodal 7, subrodal "B" del Proyecto de Ordenación. Afecciones (que pueden requerir autorización, licencia o permiso): LIC VALLE CUERPO DE HOMBRE (ES4150126)
- Cosa cierta: 1641,79 m<sup>3</sup> de madera c.c de *Castanea sativa* y 271,49 m<sup>3</sup> de madera c.c. de *Quercus pyrenaica*
- Tipo de corta: **Corta a hecho con reserva de árboles padre (20 p/ha)**
- Superficie de actuación aproximada (ha): 8,95 ha
- Volumen total madera de *Castanea sativa* (m3 con corteza): 1641,79 m<sup>3</sup>
- Volumen total madera de *Quercus pyrenaica* (m3 con corteza): 271,49 m<sup>3</sup>
  - Precio base de licitación:
    - Madera de *Castanea sativa* 29.552,22 €
    - Madera de *Quercus pyrenaica* 3.257,88 €
    - **TOTAL: 32.810,10 €**
  - IVA: El que legalmente proceda en el momento de la adjudicación
  - Plazo de ejecución: **Doce (12)** meses (contados desde el día siguiente al de la formalización del contrato).
  - Periodos inhábiles: Del 1 de Junio al 30 de Septiembre

Presentación de Plicas.- Las proposiciones para optar a la misma, se presentarán en la Secretaría Municipal, en horario de oficina y el plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Castilla y León. Para el supuesto de que el último día de plazo, coincidiera con sábado o domingo, se trasladará al día siguiente hábil, este día se admitirán proposiciones hasta las 13,00 horas.

Apertura de plicas.- La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, inmediatamente finalizado el plazo para presentar las proposiciones y en día hábil. El acto será público.

Se tendrá en cuenta las medidas COVID-19 y los cambios que puedan plantearse.

Criterios de selección.- Será el precio más alto de cada lote, partiendo del valor base, sin que el Ayuntamiento contraiga obligación de contratar en caso de que no se cubra el valor índice.